PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVIOS

Soluciones Integrales Unión S.A.S

CONTRATO No. 1674-2023

“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (13 ORIP)”

1. INTRODUCCION

La empresa contratista **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**. adelantará las labores propiasdel contrato de obra **1674 - 2023** cuyo objeto es **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (13 ORIP)"**

La ejecución de las actividades de obra del contrato de obra **1380-1595-2022** para **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (13 ORIP)"** En las sedes ubicadas en la región pacífica y andina definidas en la agrupación 1, estimando una intervención parcial indirecta sobre calzada, debido al **Ingreso y salida de volquetas** para el ingreso de materiales y retiro de escombros de manera temporal.

El presente documento plantea un Plan de Manejo de Tránsito para Entrada y Salida de vehículos de obra, orientado a garantizar la seguridad, movilidad y accesibilidad delos usuarios de la vía, con base en los lineamientos del "Manual Sobre Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras", del Ministerio de Transporte, para lo cual se diseña un esquema de señalización el cual es requerido para adelantar las actividades contratadas objeto del contrato **1674 de,** PMT catalogado de bajo impacto (Categoría I), conforme a lo estipulado en la resolución 1885 de 2015 y que adopta el Manual de Señalización - Dispositivos viales.

CONTRATO

Contrato No.	1674-2023
Objeto del Contrato	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (13 ORIP)". Agrupación 1

DOCUMENTO

Título del Documento	INFORME TÉCNICO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA INGRESO Y SALIDA DE VOLQUETAS
Código del Documento	PC-01
Fecha del Documento	Agosto de 2023

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Versión No.	Fecha de Modificación	Observaciones
1	Agosto de 2023	Documento Inicial

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	1674 de 2023	**Fecha:**	Agosto de 2023
Título del Documento	INFORME TÉCNICO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA INGRESO Y SALIDA DE VOLQUETAS_		
Código del Documento	PC-P01		

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

El objeto del plan de manejo de transito es formular las estrategias que mitiguen el impacto sobre los flujos peatonales y vehiculares generados por la entrada y salida de vehículos de obra, brindando seguridad a los trabajadores de la obra y en general a los usuarios de la vía, mediante la adecuada señalización del punto de obra.

Por lo anterior se presenta el PMT para entrada y salida de vehículos de obra del contrato con objeto **CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (13 ORIP)"** En las sedes ubicadas en la región pacífica y andina definidas en la agrupación 1**.**

2.1 Labor a ejecutar

Las obras por ejecutar se consideran de bajo impacto por el sitio y por el volumen de la obra a acometer, por lo que se desarrolla un plan para el manejo de entrada y salida de volquetas durante la ejecución del **CONTRATO No. 1674 de 2022** en lo frentes que se relacionan así:

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGIONAL	DIRECCION
Frontino	Antioquía	Andina	Carrera 32 No. 30-34
Pereira	Risaralda	Andina	Avenida 30 de Agosto No. 37 - 24
Cali	Valle del Cauca	Pacifico	Calle 3 a Norte No. 16-34
Sevilla	Valle del Cauca	Pacifico	Calle 48 No. 49 -31
El Bordo	Cauca	Pacifico	Calle 6 No 6-5
Itsmina	Choco	Pacifico	Carrera 5 A No. 25-18

2.2 Etapas de ejecución

No se realizarán etapas para las actividades de entrada y salida de volquetas.

2.3 Maquinaria y equipos

Para la ejecución del contrato de obra **1674 de 2023**, el contratista **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**. estima la necesidad de emplear los siguientes equipos para la intervención de obra:

2.3.1 Herramienta menor.
2.3.2 Volqueta para suministro de material pétreo de cantera y transporte de escombros.
2.3.3 Camiones tipo furgón para el ingreso o el retiro de insumos y/o material de obra.

3. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Teniendo en cuenta las características de los trabajos a ejecutar, se realizarán trabajos de cargue y descargue de materiales y equipos de trabajo para el proyecto, tal como se aprecia en los planos anexos.

3.1 Tipo de cierre y horario de las actividades

No se realizará ningún tipo de cierre de carril adyacente o espacio público adjunto.

Las actividades de realizaran en jornada diurna desde el día lunes hasta el día sábado desde las 07:00 hasta las 17:00 durante la duración de las intervenciones propias del presente proyecto.

3.2 Manejo y desvió de nodos no motorizados (Peatones y ciclistas)

En todo momento se garantizará el acompañamiento de personal abanderado para la circulación de los peatones.

3.3 Manejo y desvió de transito particular

El componente vehicular no tendrá mayor afectación a la hora de tomar cada corredor o sección vial a intervenir, dado que los trabajos se realizarán únicamente dentro del predio.

3.4 Manejo de señalización existente durante la intervención.

Para la implementación del PMT, se mantendrá tal cual la señalización instalada en terreno, sin afectar ni poner en riesgo la seguridad vial de ningún actor vial.

3.5 Manejo de vehículos de carga y descripción del vehículo tipo

Para las actividades programada, los vehículos de carga o de obra en caso de necesitarlos se acogerán a la normatividad vigente relacionada con su desplazamiento por las vías teniendo en cuenta procedimientos para el transporte de cargas indivisibles extrapesadas y extradimensionadas, y las especificaciones de los vehículos destinados a esta clase de transporte.

3.6 Zona de cargue y descargue

Para el presente PMT el cargue y descargue será apoyada por auxiliares de tránsito y se realizará siempre dentro del predio.

3.7 Auxiliares de tráfico y señalización de obra

Para las actividades de entrada y salida de vehículos de obra se dispondrá de 1 (un) auxiliar de tráfico, quien estará apoyando las maniobras, garantizando de este modo la seguridad de todos los actores que transitan por la zona.

Calle 17 No 22 – 30 Bogotá D.C – Colombia Teléfonos. (1) 360 0561 Móvil. 317 4350943
Email: administrativa@siu.com.co

De otro lado, la señalización a utilizar para la presente actividad es de carácter informativo de obra, teniendo específicamente señales tipo SIO-05, que se instalaran cada 50 metros en la zona de aproximación a la entrada al predio.

Ilustración señalización	Código Señal	Cantidad
	**SIO - 05**	**4**

Fuente: Elaboración propia

3.8 Definición de dispositivos de control y apoyo a la gestión del tránsito durante la ejecución de la obra

La señalización de obra para la situación con PMT es presentada en los planos de señalización anexos, para los cuales se diseñó la correspondiente señalización de tercer nivel, con el fin de informar, prevenir y reglamentar a todos los actores viales que utilizan los tramos del presente PMT.

3.9 Implementación del PMT autorizado

El esquema general de manejo de tránsito propuesto se implementará así:

- Localización de señales temporales de obra, de tipo reglamentario, preventivo e informativo.
- Identificación de los auxiliares mediante overoles, cascos y botas de seguridad de acuerdo con la Normatividad.
- Inicio de las labores que resultan en la solicitud de entrada y salida de vehículos de obra.
- Apertura de la zona de obra una vez se finalice las actividades sobre el área afectada.

3.10 Finalización del PMT autorizado

Una vez se den por finalizada los trabajos en cada fase de obra programada se restituirán las condiciones actuales de movilidad relacionadas con el retiro de la señalización de obra implementada.

3.11 Conclusiones y recomendaciones

Con el presente PMT se pretende ofrecer una circulación permanente sobre los corredores a afectar para que en ningún caso se restrinja la circulación vehicular sobre el tramo a afectar.

Calle 17 No 22 – 30 Bogotá D.C – Colombia Teléfonos. (1) 360 0561 Móvil. 317 4350943
Email: administrativa@siu.com.co

Se recomienda la implementación de la señalización propuesta y el continuo monitoreo de los especialistas del contratista y de la interventoría con el fin de lograr los objetivos propuestos del presente PMT presentado.

Los elementos de señalización y canalización de transito propuestos en el presente PMT deben ceñirse a las especificaciones técnicas y a los materiales óptimos enmarcados en el manual de señalización vial vigente, para garantizarla seguridad de todos los actores viales, presentando una señalización clara y de fácil interpretación en la cual permite a los conductores del tramo vial afectado una toma de decisiones efectivas y seguras

Calle 17 No 22 – 30 Bogotá D.C – Colombia Teléfonos. (1) 360 0561 Móvil. 317 4350943
Email: administrativa@siu.com.co